



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 2 de noviembre de 2017

INAI/361/17

## EMITE INAI 10 RECOMENDACIONES PARA PROTEGER DATOS PERSONALES DURANTE EL *BUEN FIN*

- **El Instituto advirtió que las compras realizadas durante el evento comercial involucran un tratamiento relevante de datos personales**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) emitió 10 recomendaciones para proteger los datos personales de los consumidores durante el *Buen Fin 2017*, que se llevará a cabo del 17 al 20 de noviembre.

Ante el incremento de compras durante el próximo fin de semana largo, el Instituto recomienda a la población tomar precauciones que garanticen el uso adecuado de sus datos personales, particularmente al efectuar pagos con tarjeta de crédito o débito y en los trámites para solicitar algún crédito.

Cabe señalar que las ofertas del *Buen Fin*, además de establecimientos físicos, incluyen sitios de internet que requieren datos personales, entre ellos los financieros como número de la tarjeta, fecha de su vencimiento y número de seguridad, en caso de entrega a domicilio también implican nombre y dirección.

En ocasiones, el consumidor puede encontrar aplicaciones o portales que requieren de un registro en el que se solicita su información personal, que no es necesaria o indispensable para la adquisición del bien o servicio.

Además, el uso de datos personales para posicionar los bienes y productos se intensifica durante el *Buen Fin*, para dar a conocer los descuentos y ofertas participantes con el propósito de atraer más consumidores.

El INAI recomienda a los consumidores, titulares de los datos personales:

1. Conoce tus derechos antes de proporcionar sus datos personales a algún comercio o sitio de internet durante el *Buen Fin*. El Instituto pone a disposición de la población la *Guía para Titulares de Datos Personales* en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)

2. Exige el aviso de privacidad antes de entregar tus datos personales, para conocer con claridad el manejo que se le dará a tu información.
3. Sólo comparte los datos personales que sean necesarios para la adquisición del bien o servicio del que se trate. Por ejemplo, si vas a comprar un televisor, no es necesario proporcionar datos relacionados con tu salud.
4. Compra en sitios de internet seguros. Revisa que la dirección electrónica del comercio comience con la figura de un candado cerrado en color verde y las iniciales “https”.
5. Proporciona datos personales únicamente cuando identifiques plenamente a la empresa, comercio o persona que te los está solicitando, y cuando ésta te informe con claridad las finalidades para las cuales los utilizará.
6. Cuando proporciones información, revisa si existe algún campo para que autorices o rechaces el uso de tus datos personales para fines mercadotécnicos o publicitarios.
7. Acércate al “Monitoreo de Tiendas Virtuales” que realiza la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) sobre la confiabilidad de algunas tiendas virtuales en México.
8. Tu información es muy valiosa y tiene un precio en el mercado. Por eso, cuando te ofrecen algún producto o servicio de manera “gratuita” a cambio de tus datos personales, en realidad con la moneda que estás pagando es con tu información.
9. Trae contigo sólo aquellos documentos de identificación que consideres serán necesarios para poder realizar la compra que quieras, para evitar extraviar documentos que contengan tus datos personales.
10. Sé cauteloso con las ofertas que te condicionen a proporcionar tus datos personales, o bien, a compartir atractivas promociones entre tus contactos, por correo o redes sociales, ya que podrían ser estafas.